

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 23 de agosto del año 2022, a las 15 horas con 33 minutos, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

CRUZ.

PRESIDENCIA DEL DIP. GERARDO PINEDO SANTA

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputadas y Diputados.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,
Secretario.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Secretario.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa pasando Lista
de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputadas y Diputados.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente, Diputado.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.-Presente, Del Muro García,
en representación del Partido del Trabajo.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputadas y Diputados.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que existe Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, como suplente, Diputada Martha Camarillo, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrada su asistencia, Diputada. Gracias, Diputado Secretario; Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General; da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión anterior.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México, para que dentro del Proyecto de

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, integre los recursos necesarios para la correcta y óptima operación de Programas y Proyectos a favor de la Comunidad Migrante.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual esta Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta a las instancias que prestan servicios de cuidado, ya sean Guarderías o Estancias, a que modifiquen sus requisitos para que un menor ingrese, en base a la protección de los Derechos del Menor y sus Padres.
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.
8. Asuntos Generales; y
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente; que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 16 de agosto del 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 16 de agosto del año 2022, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del ciudadano Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz; auxiliado por las Legisladoras, Karla Dejanira Valdéz Espinoza, y Gabriela Monserrat Basurto Ávila, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0094, de fecha 23 de agosto de 2022).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida; para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta por mayoría.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 16 de agosto del 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura de la Síntesis de la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. *Asunto*. Remiten escrito, mediante el cual solicitan a esta Legislatura se cite a comparecer a los Ciudadanos Antonio Rocha Romo y Nidia Carolina Barrón Borrego, Presidente y Síndica Municipales de Trancoso, Zac., a efecto de que expliquen la No aceptación de la Recomendación 26/2022, en relación con la queja presentada por la Ciudadana Patricia Cordero Juárez y otros, por la vulneración en su derecho al trabajo, entre otros, en su modalidad de derecho a la remuneración en el empleo.

OFICIO.- *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto*. Hacen entrega de una copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 10 de junio del 2022.

OFICIO.- *Procedencia*.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. *Asunto*. Remiten el escrito que contiene el acuerdo de recepción, integración, desahogo y apertura de tomo de dieciséis de agosto de dos mil veintidós, dictado por el magistrado Luis Espíndola Morales, integrante del Pleno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SRE-PSC-77/2022.

OFICIO.- *Procedencia*.- Dip. Roxana del Refugio Muñoz González. *Asunto*. Presenta la solicitud de licencia para separarse del cargo de Diputada Propietaria por tiempo indeterminado, a partir de la fecha.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso por los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo

establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General; pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México, para que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, integre los recursos necesarios para la correcta y óptima operación de Programas y Proyectos a favor de la Comunidad Migrante. Tiene la palabra, el Diputado Herminio Briones, autor de la misma.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muy buena tarde compañeras; compañeros, Diputadas, Diputados. Diputado Presidente; le solicito me permita leer una síntesis de la Iniciativa; toda vez que esta se encuentra publicada de forma íntegra en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de México, para que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, integre los recursos necesarios para la correcta y óptima operación de Programas y Proyectos a favor de la Comunidad Migrante. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0094, de fecha 23 de agosto de 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado, para que me permita inscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, de la misma forma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos, Acción Nacional.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, el Partido del Trabajo, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, el Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, compañeros.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Si el Diputado me lo permite; en los mismos términos, Delgadillo Ruvalcaba Armando.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Gracias, compañeros Diputadas y Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Le solicito al Primer Secretario, justifique la inasistencia de la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General; pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual esta Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta a las instancias que prestan servicios de cuidado, ya sean Guarderías o Estancias, a que modifiquen sus requisitos para que un menor ingrese, en base a la protección de los Derechos del Menor y sus Padres. Tiene la palabra, el Diputado José Juan Estrada, autor de la misma.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente. Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual esta Legislatura del Estado de Zacatecas exhorta a las instancias que prestan servicios de cuidado, ya sean guarderías o estancias, a que modifiquen sus requisitos para que un menor ingrese, en base a la protección de los derechos del menor y sus padres.** Compañeros ¿es enserio?, ¡qué barbaridad!, es más, es cuanto. La verdad es que está en la Gaceta Parlamentaria, pero en serio, es súper incómodo estar escuchando su conversación hasta acá y no poder leer un exhorto. Con su permiso, Presidente. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0094, de fecha 23 de agosto del año 2022).*

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. Tienen la palabra, los Diputados: Ana Luisa Del Muro y José Xerardo Ramírez, autores de la misma.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En defensa de los derechos de las mujeres, los Diputados Ana Luisa del Muro y el Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 28 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 96 fracción I, 97 y 98 fracción I de su Reglamento General presentamos a la Consideración de esta Honorable Legislatura, la presente Iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Zacatecas en materia de violencia Política contra las mujeres en razón de género, sustentamos la siguiente en esta exposición de motivos. **Da lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma y adicionan diversos artículos de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas en materia de**

violencia política contra las mujeres en razón de género. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0094, de fecha 23 de agosto del año 2022).*

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputada, para pedirle que me permita abonarme a su Iniciativa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Muchas gracias, Diputada, con todo gusto.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz, también.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos, Karla Valdéz.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, compañeros Diputados.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- De la misma manera, si nos permite adherirnos a su Iniciativa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Es cuanto. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turnará para su estudio y dictamen a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales y tiene la palabra la Asamblea, les informo que no tengo inscritos a nadie, quien quiera inscribirse el día de hoy. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el día miércoles a las 11:00 horas, 31 de agosto. Es cuanto, compañeros, muchas gracias. Dios se los pague.

DIPUTADO PRESIDENTE

GERARDO PINEDO SANTA CRUZ.

DIPUTADO SECRETARIO

SERGIO ORTEGA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ**